

¿Constitución sincera?

La actual política española no augura un porvenir nada halagüeño. En estos momentos tan históricos, en que se elabora la Constitución, la serenidad debería imperar en todos y la responsabilidad frenar las bajas e impetuosas pasiones; pero, lo que se observa es, que ni la responsabilidad ni la serenidad constituye el patrimonio de ningún español. Tanto en el desempeño de elevados cargos, como en la ciega actuación de las masas bajo las órdenes de sus dirigentes, se han dado y se dan espectáculos tan repugnantes, que merman el prestigio de España, echan a la bancarrota a la Hacienda y a la miseria a todos los españoles.

Los constantes conflictos sociales, las persistentes huelgas, las mil maniobras políticas so pretexto de mejoras económicas, tantos decretos, que hieren los más arraigados sentimientos, y tantas disposiciones, que, en vez de unir los espíritus, los dividen, originan este malestar general, esta intranquilidad continua, este pesimismo avasallador, que repercute eficazmente en la disminución de la producción con el consiguiente y peligrosísimo aumento de los obreros de paro forzoso, problema éste que tanto preocupa aún a las naciones ricas y bien constituidas.

Apenas encontraríamos industria alguna, que no haya sufrido, durante estos cuatro escasos meses de República las consecuencias de estos conflictos sociales.

La Constitución, pues, este código fundamental de España, este esqueleto que ha de sostener y vigorizar la futura personalidad española, se elabora en este periodo de intranquilidad y, lo peor, bajo el influjo de una agitación violenta, que en algunos casos por lo menos, raya a revolución.

Las amenazas de unos, y las violencias de otros, son casi los únicos reguladores de la vida española, y los que imponen el camino a seguir en la elaboración de la Constitución; pero, desengañémonos, en época no lejana, tendremos todos que lamentar las más nefastas consecuencias.

¿A qué obedeció el repentino cambio del Gobierno en adoptar las anunciadas rigurosas medidas en defensa de la naciente República? ¿A qué se debe la orientación más izquierdista del nuevo proyecto de Constitución? Todos lo presumimos y, a no dudarlo, nadie se engaña.

La actual reacción del pueblo, apellidado soberano, pero de una soberanía mal entendida y, peor practicada, efecto de unas propagandas anárquicas y de fantásticas calumnias, exagerada, violenta y revolucionaria, de ninguna manera debería ser, como sucederá en España el regulador de código tan importante.

Sin paz, con imposiciones las más injustas, y con amenazas las más violentas, es imposible que se de a España una Constitución sincera, digna de un pueblo culto y progresista.

Ya se percata el actual Gobierno de este hondo y general malestar y, para salir de apuros y librarse de abrumadoras responsabilidades, intenta correr a toda marcha, hacia la aprobación quizás irreflexiva, de la Constitución; la cual, dadas las aspiraciones insaciables del pueblo y de la mayor parte de sus legítimos representantes, ha de resultar forzosamente injusta y germen de mortuas luchas. No en vano querían denominar a la República española con el significativo título de "República democrática de trabajadores".

Con o sin Constitución, la falta de ciudadanía del pueblo español, la carencia de una prestigiosa personalidad política, el espíritu anárquico tan arraigado, la miseria espiritual y la pobleza económica etc., presagian días no muy gloriosos para la amada España.

No es la razón la que gobierna actualmente a España; es la pasión exaltada y sin freno, es el imperio de la fuerza la que impone sus dictámenes.

LAURETANO

La dotación del culto y clero

No son pocos, aún entre los católicos, los que, por la lamentable confusión de ideas que la prensa sectaria ha sembrado por todas partes, creen que decir "separación de la Iglesia y el Estado" vale tanto como afirmar la "supresión de la, mal llamada, paga del clero".

Transcribimos a continuación algunos interesantes párrafos de la documentada revista, "Sal terrae", con el fin de que la opinión pública conozca la verdad en unas cuestiones de tan palpitante actualidad, y de extraordinaria trascendencia.

LA PAGA DEL CLERO

Como muchas veces se ha dicho, no existe tal paga del clero. Al que se le da aquello de que anteriormente se le despojó, no se le paga; se le devuelve lo que es suyo.

Este es el caso del clero español. Con la diferencia, a su favor, de que lo que se le devuelve no es más que una pequeña parte de lo que se debe.

Como estas afirmaciones son tan graves, vamos a confirmarlas con textos legales:

"Las asignaciones del clero no son la retribución de una función administrativa" (R. D. 15 de nero de 1875), sino

"Mera obligación del Tesoro" (R. D. 8 de octubre de 1888) y se perciben por el clero

"En subrogación de los bienes ocupados a la Iglesia" (Reales decretos de 28 de marzo de 1879 y 21 de agosto de 1888).

Por eso la misma Constitución librecultista del 69, elaborada por los hombres de la Revolución, reconocía formalmente esta obligación en su artículo 21 con estas palabras:

"La Nación española se obliga a mantener el culto y los ministros de la Religión católica..."

Y un hombre tan poco sospechoso como Montero Ríos, en el proyecto de

ley de dotación del culto y clero del 71(explicaba el artículo 21 de la Constitución citada, con estas textuales palabras:

"La necesidad de indemnizar a la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas la han sido expropiados por el Estado es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la Religión católica".

Se trata, pues, de una indemnización por los bienes expropiados y esa indemnización pesa sobre la Nación española; esto es, sobre el Estado; no sobre una forma de Gobierno, no sobre la monarquía o la república, sino sobre el mismo Estado español, sea católico, sea laico.

Es una carga de rigurosa justicia, y, por lo mismo, completamente independiente de que el Estado quiera (como debe) conservar oficialmente la Religión católica o no quiera adoptar para sí ninguna.

CONTRATO SOLEMNE

Por ser esta obligación de justicia estricta, no sólo la ha reconocido en su misma ley constitucional el Estado español, aun el revolucionario, sino que ha sido confirmada y sellada en un solemne pacto internacional; pacto oneroso entre dos Potencias: la Iglesia y el Estado Español.

El Estado español se compromete solemnemente a satisfacer, como un minimum de lo que debe a la Iglesia española, la dotación del culto y clero; y como comprende que la situación señalada en dicho contrato es muy inferior a la obligación de justicia contraída por el Estado, añade en el art. 36 de la Concordia que "esa dotación se entenderá sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ella cuando las circunstancias lo permiten..." (Concordato de 1851).

La Iglesia, por su parte, y en el supuesto de que el Estado cumpla su obligación (art. 42), consiente en la pública almoneda que de sus bienes se había hecho y da validez a las compra-ventas inválidas y sacrilegas realizadas, y promete que no molestará en ningún tiempo ni manera a los compradores ni a sus sucesores o causa-habientes..." (Concordato de 1851).

La misma obligación del Estado e igual saneamiento de las ventas ilegales, de nuevo realizadas en el 55, se contiene en el art. 22 del Convenio-Ley de 4 de abril de 1860.

SE LE DEVUELVE UNA PEQUEÑA PARTE

Con lo dicho queda suficientemente demostrado que al clero no se le paga, sino que se le devuelve aquello a que tiene derecho de propiedad. Resta demostrar la segunda parte de la afirmación, esto es, que lo que el clero percibe no es sino una pequeña parte de lo que se le debe. Veámoslo.

El Ministro de Hacienda en el proyecto presentado a las Cortes en 1820 (recuérdese la fecha para comprender que el Ministro no sería muy clerical...) el día 4 de septiembre estima el valor de los bienes eclesiásticos en 4.500.000.000 de pesetas (cuatro mil quinientos millones).

Si hemos de dar fe a economistas tan conocidos como Alvarez Guerra en su "Método y descripción de la Deuda pública" y Canga-Argüelles en el "Diccionario de la Hacienda", era mucho mayor el valor de los bienes eclesiásticos, ya que sólo sus rentas, según ellos, ascendían en el comienzo del siglo XIX a la suma de 2.600.000.000 de pesetas (dos mil seiscientos millones).

Pero, teniendo en cuenta la prodigalidad que con sus amigos usaron los desamortizadores al malvenderles los bienes eclesiásticos (tanta que, según Antequera, "Historia de la Legislación española", con las rentas del primer año pagaron muchos al Estado los bienes adquiridos...), hemos de rebajar esos cálculos y atenernos graciosamente a aquellos que más por lo bajo evalúan los rendimientos de la desamortización, los cuales no los creen inferiores a 3.000.000.000 de pesetas (tres mil millones).

Insistamos en esta cifra (aun cuando la Iglesia ninguna culpa tiene de que por malvender el Estado sus bienes no produjesen éstos lo que debían). Dicha cantidad, al 5 por 100, produce una renta anual de 150.000.000 de pesetas (ciento cincuenta millones).

El presupuesto del culto y clero, con el descuento, no llega a 60.000.000 de pesetas.

Luego el Estado no entrega a la Iglesia sino una tercera parte de lo que en justicia debiera darla.

Y eso que en este cómputo, el más favorable para el Estado, damos el mismo valor a las propiedades que el que tenían hace cien años, siendo así que le han triplicado...

De todo lo expuesto se deduce que si el Estado quisiese algún día separarse de la Iglesia (como, desgraciadamente, se puede temer, a juzgar por las manifestaciones de los ministros y por la simple lectura del anteproyecto de Constitución), estaría obligado en rigurosa justicia a entregar a la Iglesia el capital que él percibió por la venta de los bienes eclesiásticos y que, por lo menos, renta tres veces más de lo que actualmente viene satisfaciendo.

(Concluirá).

El Cardenal Vidal y Barraquer y la Catedral de Tarragona (1)

Estas dos fechas anuarias 1331-1931 marcan «albo lapide», el V Centenario de la consagración de la Catedral de Tarragona, cuya conmemoración vino a recordarnos el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de aquella metropolitana iglesia por medio de una carta pastoral, a principios del actual año, en el mes de Febrero, y publicada, como de costumbre en semejantes documentos, en lengua catalana y castellana, en el «Boletín Eclesiástico» de aquel arzobispado.

El señor Cardenal Vidal y Barraquer recuerda en su extenso y documentado escrito la celebración del XV centenario de la definición dogmática de la maternidad divina de María por los PP. del Concilio de Efeso, y eulaza aquella efeméride gloriosa y grata a toda la cristiandad con la del VI Centenario de la Iglesia metropolitana y primada de Tarragona, madre de todas las iglesias de su archidiócesis, en un sello mariano grato a todos los tarraconenses. Nuestra Señora

ra del Claustro, preciosa y vetusta imagen de la Virgen Madre, allí veneradísima.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, ante la importancia doctrinal e histórica de aquella cartilla solicitó de Su Eminencia la debida autorización para reproducirla en cuidada y santuosa edición, gráficamente documentada, con aquellos detalles artísticos y arqueológicos que ilustran en parte el texto, porque «estima esta corporación que la presente edición ha de ser una de las formas más adecuadas para contribuir a nuestro propósito», el del señor Cardenal Arzobispo, esto es: «dejar señalado con monumento imperecedero la celebración de tan fausto acontecimiento.»

De esta manera delicada y adecuada ha sabido el cabildo tarraconense hacer debida estima, honor y reverencia, ciertamente meritorios, del escrito pastoral de su Prelado, de la verdadera monografía de la Santa Iglesia Metropolitana, del elogio de aquella insigne Catedral hecho, contado y glosado por Su Eminencia.

Los señores Torres y Virgili, nuestros impresores de Tarragona, han editado en folio, a dos tintas y limpiamente ilustrada, esta carta pastoral, con la pericia que tienen acreditada.

Gracias a estas bellas iniciativas y valiosos concursos, aquel documento tiene estado bibliográfico propio, además de la «separata» aparecida en el «Boletín Eclesiástico», y al hacer estas líneas de «rendiconto», nos referimos a una publicación de fácil adquisición por parte de aquellas a quienes forzosamente interesará su posición, lectura y consulta.

La Catedral de Tarragona, con su augusta amplitud, con su divina serenidad, con su riqueza artística, se levanta coronada de recuerdos; los concilios la ilustran con brillantéz imperecedera; sus arzobispos la abrillantan con fulgores de santidad y de ciencia, y es para Cataluña, después de la dependencia metropolitana de Narbona, el centro de la vida cristiana y de la disciplina eclesiástica, es el último eslabón de la cadena áurea que nos une con Roma, con la Catedral de San Pedro.

El VI Centenario de la consagración de la Catedral Metropolitana es un fasto en los anales históricos de la Iglesia de la España Tarraconense, que a todos por un igual nos interesa y nos honra.

JORGE MIRANDA

(1) Días atrás publicamos un interesante artículo de «El Tarragoní», en el que se alude al presente y otros dos, con que también honraremos nuestras columnas, tomados del inminente publicista Jorge Miranda, de nuestro estimado colega «El Correo Catalán», de Barcelona—N. de la R.

LA CUESTION SOCIAL

La huelga de teléfonos y metalúrgicos en Barcelona

LA HUELGA DE TELEFONOS
Las impresiones recibidas acerca del conflicto de los obreros y empleados de Teléfonos, son francamente optimistas. Parece que se aguarda la noticia de que la Compañía acepta la intervención del Sindicato Unico en la Conferencia Telefónica, para reintegrarse al trabajo todos los obreros.

En una reunión que recientemente han celebrado los huelguistas, el diputado a Cortes señor Jiménez, dió cuenta de las relaciones para hallar una solución al conflicto.

El señor Jiménez manifestó a los reunidos que seguramente mañana u hoy los huelguistas podrán reintegrarse al trabajo.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Estado del conflicto
Ninguna variación presentó durante el día de ayer la huelga que vienen sosteniendo los obreros metalúrgicos; sin embargo, las impresiones son pesimistas, por lo que se refiere a una pronta solución.

No parece verosímil que en fecha inmediata vuelvan a reanudarse las conversaciones entre obreros y patronos que se suspendieron a final de la pasada semana.

Los obreros han venido desarrollando estos días gran actividad por lo que se refiere a la celebración de reuniones y no sería de extrañar que el resultado de todo ello fuera una nueva intensificación de la huelga.

De producirse esta intensificación de la huelga, por efecto indirecto quedarían paralizadas varias actividades industriales, algunas de verdadera importancia.

Dicen los obreros

Según manifestaron en el local de los metalúrgicos en vista de que las contrabases de los patronos habían sido rechazadas, se intensificaría la huelga, que se haría general del ramo, exceptuándose las ciento setenta casas que habían firmado las bases.

Los metalúrgicos esperan un aviso de la Patronal para reanudar las negociaciones.

LOS ALBAÑILES

Se han reunido los albañiles para tratar de las bases que han de presentar a los patronos.

Hay que advertir que la crisis del ramo de construcción se deja sentir en esta ciudad, habiendo quedado sin trabajo algunos albañiles, cerrajeros y chófers.

La propaganda del diario católico

Hay un modo bien sencillo y muy económico de favorecer al diario católico: alabarle. Bien se alaba lo que bien se ama: alaba la madre a su hijo, el hijo a la madre, el novio a su novia, el amigo a su amigo, el escritor su libro, el artista su obra de arte. Quien poco alaba poco ama; por donde parece inferirse que quien poco alaba al diario católico, poco le ama, y si no le alaba poco ni mucho, será porque ni poco ni mucho le ama. ¿Qué cosa más sencilla y, con todo eso, más eficaz que elogiar la buena prensa?

A pesar de esto, hay que confesar con amargura que no sólo no se alaba al diario católico, como si nuestro pueblo hubiese perdido la costumbre de aplaudir, sino que es cosa corriente censurarlo a troche y moche.

Si habla de religión, parece hoja parroquial; si trae deportes y modas es frívolo; si trae muchas noticias de la ciudad es demasiado localista, si habla de los pueblos no tiene interés para nosotros; si inserta algunos artículos originales, son de poca valía; si los transcribe de los grandes diarios, siempre va con la tijeraj; si adjetiva a alguien de sabio o de bella, etc., es adulador; si omite el epíteto, se enfadan los aludidos; si quiere intervenir en política; ¡válgame Dios!; si prescinde de ella; ¡válgame Dios! también.

Si inimicus homo hoc fecisset!
No nos arredra pelear contra el enemigo, pero ¿cómo se lucha con los amigos? Queremos pensar que los que así critican no saben lo que se hacen, porque quien tiene obligación de favorecer al diario católico ¿cómo puede hacer lo contrario de su obligación? Las críticas cuando son positivas, dichas a los redactores, verbalmente o por escrito, aunque sean sin firma, con la santa intención de que se corrijan las imperfecciones o deslices del diario, con el fin de mejorarlo, son cosa útil y provechosa; pero dichas en corrillos de desocupados, por personas que tendrían escrúpulos de criticar al prójimo, y no lo tienen de desacreditar a una obra que es de las primeras, si no la primera, de la acción católica, y tan necesitada de poseer todos los medios de hacer el bien, entre los cuales uno de los mejores es el prestigio, son cosa funesta para la buena causa.

La alabanza es, pues una gran ayuda al periódico. Pero si a muchos no puede exigirse tanto, sería demasiado pedirles que favorecieran al diario con una sola cosa tan fácil de hacer, que no cuesta nada hacerla: con el silencio?

(Del "Correo de Tortosa").

PEDRISCO

¡Vaya si había más!

Después de los aplausos al filósofo señor Ortega Gasset en las Constituyentes sospechamos que se había dejado algo por decir, que había más que payasos, tenores y jabalíes.

Algo lo aclara, dándonos la razón, Cristóbal de Castro que escribe:

"Conformes en que desaparecan del Parlamento para siempre los payasos, los tenores y los jabalíes. Pero, ¿van a seguir los alabar-deros, mucho más despreciables que los payasos? ¿Y los coristas, mucho más grotescos que los tenores? ¿Y los zorros, mucho más repugnantes que los jabalíes? ¿Y los cucos, que son payasos en la tertulia, tenores en el mitin y jabalíes en el presupuesto?"

Con todas estas descripciones que van haciendo prohombres y periódicos de la situación nos está resultando admirable la composición constituyente.

Algo así como un circo Krone. Y no han hecho más que empezar.

Hom diu que ahir a la nit hi hagué a l'Ajuntament una reunió de regidors per tal de xixar l'emplaçament del monument dels màrtirs.

Què després de llargues discussions no van arribar a un acord.

Què els uns el volien de cara a la Rambla, mentre els altres proposaven que fos d'esquena.

Què un grup era partidari de partir la diferència, posant-lo de costat.

I que al preguntar-ho a un regidor molt aixeriç que havia estat callat, digué:

¿I si el posesim de cap per avall?

¿D'ACORD?

«Tarragona Federal» diu que els homes de «idees lliberals» ja admiren el monument.

Sempre ho hem cregut així i així ho diem fa uns anys, ço es que no es per l'art sinó per a apasturar més còmodament les «idees lliberals» de certs amateurs.

Així quan veurem que està allí ambadalit, podrem assegurar que es d'idees liberalíssimes, malgrat no entengué res d'art.

¿D'acord?

UN BON GERENT

La Generalitat vol fundar un Banc.

El millor que poden fer per assegurar l'èxit es nomenar gerent a En Prieto, el de les «frases gruesas».

Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria

El Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, domiciliat a la Rambla de Sant Carles, local de l'«Orfeo Tarragoní», es dirigeix públicament a tota la dependència tarragonina, homes i dones indistintament, i els convida a associar-se ingressant a les seves llistes.

El C. D. del C. A. de D. confiadament espera que tots els dependents, fent-se càrrec de la importància i els avantatges morals i materials que l'associació reporta a la collectivitat, es faran socis del Centre dintre d'aquest mes, passat el qual i considerant aquest termini d'ingrés «voluntari», el Centre desenrotllarà els plans que té estudiats de millorament.

Els dependents no podran, demà, ésser cridats a engany. Es concedeix a la dependència tot el mes de temps per ingressar al Centre, passat aquest terme, l'actuació decidida del C. A. de D. fructificarà per la dependència associada.

Dependents, tots, pensem amb l'associació, uniu-vos, i sigueu forts; les portes del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria resten obertes!

EPIGRAMA

Miréu; ací jo venia per posar-me un altra dent.
—Ah sí? doncs apa; asseieu-vos...

I el metge agafa al client, no per a ficar-ne una sinó per treure'n-hi tres.

El client, tot extranyat, pregunta: — què m'estéu fent?

Amb molta calma, el dentista respon: — El que us mereixeu!

Volcu que us en posi un altra, i encara m'estéu debent les tres que vós vaig posar ja fa una pila de temps.

Per lo tant, o vinguin quars o... avieu-vos sense dents.

UNA MORA

Una nota de Marcelino Domingo

Madrid, 11. — Marcelino Domingo facilitó esta noche una nota que dice:

«Se ha dado una importancia que no tiene a la carta que Alomar y yo hemos dirigido a los diputados catalanes reunidos en la Generalidad, una importancia que no tiene.

Imposibilitados él y yo por diversas razones de asistir a la reunión, necesitábamos exponer nuestro criterio. Este no es contrario al Estatuto ni terminante respecto a la presentación y discusión.

La carta tiene el carácter de confidencial, y no era más que someter a la apreciación de nuestros compañeros la nuestra respecto al momento más oportuno, más conveniente para plantear la discusión, sometiendo desde luego nuestro criterio el voto de la mayoría.

El pacto de San Sebastián señala concretamente los compromisos adquiridos por parte de Cataluña y por parte del Gobierno provisional. Cataluña puede tener la seguridad absoluta de que el Gobierno no se apartará en lo más mínimo de tal compromiso, no sólo por deber sino también por convencimiento y cordialidad, pudiendo por lo tanto tener la certeza catalana de que nuestros derechos están plenamente garantizados por el Gobierno provisional.

Cataluña, por su parte, puede y debe colaborar en la obra de sostenimiento y consolidación de la República, que es la mayor garantía de todos los derechos, lo mismo individuales que colectivos.

Este es el sentir de nuestra carta y la intención de evocar que se plantee la cuestión en forma que puedan haber sorpresas, reuelos o desvíos.

El carácter de Stalin

NO ES NUNCA NI CORTES NI AMABLE

Regresa a su patria un húngaro que fué su ordenanza

Budapest. — Un antiguo soldado llamado Esteban Banyai ha regresado a Hungría después de una ausencia de diez y siete años, durante los cuales ha permanecido en Rusia.

Banyai ha hecho a un redactor del "Pester Lloyd" importantes declaraciones. Ha dicho que su regreso a Hungría no es voluntario, sino debido a su expulsión de Rusia. Durante la revolución, Banyai, que había llegado a Rusia en calidad de prisionero de guerra, consiguió comprar una pequeña propiedad en Omsk, pero fué despojado cuando la colectivización forzosa realizada por las tropas rojas. Dice que si los soviets hubieran mostrado en 1917 sus verdaderas intenciones, los campesinos no les hubieran ayudado.

Banyai sirvió en 1920 como soldado de caballería en el ejército de Budienny y combatió en el frente polaco. A la llegada de Stalin a este frente, Banyai entró a su servicio como ordenanza en el cuartel de Kamenetz Podolsk.

Dice Banyai que Stalin es un hombre malvado y brutal y que en un año que estuvo a su servicio no le ha visto sonreír ni pronunciar una sola palabra cortés o amable hasta el punto de que su carácter le hacía tener frecuentes discusiones con los jefes del ejército rojo.

Termina diciendo Banyai que Stalin, después de su victoria sobre el ejército de Wrangel, que le inspiró su célebre frase: "Todo su ejército está ahora sentado en el fondo del mar", Stalin concentró todo su interés en la política.

ENTRESUELOS VALENCIA

Descuentos verdad del 10 por ciento en todos los artículos.

Apodaca, 11, entresuelo

Espluga de Francolí

COLLITA. — Ha sigut bastant plena la collita del blat. Els pagesos en resten contents, acabant-se ja el batre. La màquina batadora, que per els socis del Sindicat està treballant, està també a les aca-balles de la seva tasca.

TEMPS. — Els pagesos demanen aigua, doncs les vinyes la necessiten, per a que la collita dels raïms, es presenti un xic fal-laguera. Fa molts i molts dies que no ha plogut, ni poc ni molt.

HOSTES. — Per espai de vuit dies s'hostatjaren entre nosaltres un grup d'obreres d'eixa ciutat, acompanyades d'algunes senyorettes. Aqueixes vacances estan subvencionades per la benemèrita Acció Catòlica de la Dona de la ciutat de Tarragona. Tenen anunciada la seva arribada pel diumenge dia 16 del corrent. Tindran la residència al Colegi de les Germanes Carmelites de la Caritat. La Joven tut Catòlica de la nostra vila, és proposa obsequiar-les en la mida de les seves forces.

EL CORRESPONSAL

10-VIII-31

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO
SERVIS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

SEL NATUREL
BOISSON

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CRONICA RELIGIOSA

Marias en los Sagrarios

Una alegría inmensa inundó mi corazón, hace unos días, cuando vi, en una parroquia de nuestro Arzobispado, y sobre el pecho de una comulgante, una medalla, que con su cinta blanca y morada, es la insignia de las Marias de los Sagrarios-Calvarios, pues comprendí, que se trataba de una María de verdad, ya que apesar de la atención que podía llamar, no se arredaba y la llevaba muy contenta y satisfecha. Y temerosa de que muchos ojos se posarian sobre tal medalla y pocos fueran los que comprendieran, lo que tan bella insignia significaba, yo humilde y pobre futura María del Sagrario, me he atrevido a coger la pluma y me he puesto a escribir aunque solo fueran cuatro mal pergeñados reglones, para decir y proclamar, lo que son y lo que hacen las Marias, o mejor dicho, la Obra de las Tres Marias, que si bien hoy, no existe oficialmente dentro de nuestro Arzobispado, no dudo, con la ayuda de Dios, que pronto florecerá entre nosotros, esta Obra tan buena, tan santa y que tanta compañía y amor ofrece, al que víctima de amor, se quedó Prisionero en la estrecha cárcel del Sagrario.

¿Qué son las Marias? Oigamos a su venerable Fundador, el perseguido Obispo de Málaga: "Una Obra de reparación eucarística para en unión de María Inmaculada y a ejemplo de las Marias del Evangelio acompañar y buscar compañía a los Sagrarios abandonados solitarios o poco frecuentados". Serán pues Marias, las que forman parte de esta Obra, o sea, las que dan y buscan compañía a Jesús Sacramentado, las que sienten como propio el abandono de nuestros Sagrarios, las que buscan almas para que amen a Jesús, las que llevan a la infancia al conocimiento y frecuencia de la Sagrada Eucaristía, en fin son las que tienen por lema de su Sagrario, "a mayor abandono de los demás, más y mejor compañía nuestra". ¡Y son tantos, pero tantos, los Sagrarios abandonados, solitarios o poco frecuentados! Yo creo que de esta clasificación no se escapa ninguno, y por lo tanto, aquí esta lo que hacen las Marias, poblar los Sagrarios, que Jesús no esté siempre solo en su prisión, que Jesús tenga compañía de almas fieles, que Jesús sea conocido y amado y que lo conozcan y lo amen en su Sagrario, en donde Jesús nos de continuamente, la prueba de su amor y su locura ¡bendita locura de amor! por nosotros. Las Marias acompañan a Jesús, con la Comunión diaria bien preparada y agradecida, con la visita diaria, cada vez más familiar y con la compasión de verle tan solo y el celo de buscarle compañía.

Almas amantes de Jesús Sacramentado, las que queréis amar hasta la locura, al que loco de amor murió por nosotros en una cruz, las que deseáis llevar almas a Jesús, las que sentís anhelos vivísimos de conocer y de hacer conocer al Prisionero de amor, las que lloráis de dolor porque el amor no es amado, escuchad mi pobre consejo, sed Marias del Sagrario, apoderaos de su espíritu, sentid, adorad y amad como verdaderas Marias, y para que fácilmente podáis serlo, leed con fervor el librito del Obispo de Málaga, titulado "Aunque todos... yo no", en él encontraréis el espíritu verdadero de una María del Sagrario. El os enseñará a contemplar y conocer las bellezas divinas que atesora un Sagrario, y que solo pueden ser paladeadas, por las almas que como vosotras, solo quieren amar y adorar a Jesús Sacramentado, nuestro Rey y nuestro Amor.

INMACULADA

A. Segú Parós FINCAS

Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA

en honor del Corazón de María.
SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función propia que lo impida.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, rosario, trisagio cantado, bendición y reserva por empezar las cuarenta horas en dicha iglesia.

Noticario religioso

EXERCICIS PARROQUIALS PER A SACERDOTS

amb instruccions i practiques de sagrada litúrgia a la Cova de Sant Ignasi de Manresa del 30 d'Agost al 5 de Setembre del 1931, dirigits pels reverends Pares Josep M.ª Pijoan i Fortià Puig, S. J.

Les peticions d'inscripció s'han de dirigir al R. P. Rector de la Cova de Sant Ignasi, Apartat, 12, Manresa (Barcelona). Ningú es dongui per admés sense haver rebuda la tarja d'inscripció; i si algun dels incrits no pogrés assistir als Exercicis, se li estimarà que ho avisi oportunament, a fi de disposar de l'habitació vacant.

URODONAL
cura el reuma
porque disuelve el ácido úrico

Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. Donato Novoa Santos
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

SANTOS DE HOY.
Santos Hipólito y Casiano, obispos y mártires; Wigberto, presbítero; Anastasio, Máximo y Santas Concordia, mártires y Rade-guinda, Reina.

SANTOS DE MAÑANA
Santos Demetrio, Eusebio y Ursicio, mártires y Santa Anastasia, viuda.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

CUARENTA HORAS
Se celebran en la iglesia del Pio Hospital, exponiéndose Su Divina Majestad de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro y cuarto a las ocho de la tarde.

Terminan el día 13 y empiezan el siguiente en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY
SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio en honor del Corazón de María durante todo el presente mes.

SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función propia que lo impida.

HOSPITAL. — Tarde, a las siete y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva por razón de las cuarenta horas.

NRA. SRA. DE LA SALUD. — A las cinco y media, rosario.

CULTOS PARA MAÑANA
CATEDRAL. — A las cuatro, solemnes vísperas, cantándose el salmo «Dixit» y el «Magnificat» por la capilla de música.
Después de los laudes se cantará un motete y la Salve Regina.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, devoto ejercicio

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30
Dirección: Mercanbank, n.º 236 y 237
Capital: 3.000.000 de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:
Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios
Negociamos todos los cupones vecimlento coriente

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2 % a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimentos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Excursionismo

ELS MINYONS DE MUNTANYA ANIRAN A CASTELLVELL (REUS)

Després d'un repós de tres setmanes els Minyons de Muntanya de T.A. E. Ginesta decidiren anar a fer una visita a la veïna ciutat de Reus el proper diumenge dia 16 de l'actual.

L'excursió es desplegarà de la manera següent:

A les 5'40 hores del matí se sortirà de la nostra ciutat amb el tren; arribats a Reus s'efectuaran llurs compres pel menjar i després s'empen-drà novament la marxa cap a Castellvell.

Arribats al lloc ja dit es farà gimnasia i s'esmorzarà i, esmorzats, dedicarem el temps que ens quedi fins a preparar el dinar en converses. Després es començarà a preparar el dinar i als voltants de les quatre de la tarda ens anirem novament cap a Reus per a agafar el tren que arriba a la nostra ciutat a les 9 hores del capvespre.

El lloc de reunió per la sortida serà a l'estació del Nord.

Es recomana als minyons que vint minuts ans de la sortida siguin al lloc.

Es obligatori que tots els minyons vaixin degudament amb l'equip reglamentari. Per aital excursió el pressupost del viatge serà de 1'50 pessetes.

Es prega als minyons que no hi manquin i que hi assisteixin el major nombre possible.

Tarragona, 12 d'Agost de 1931. — El Cap de Secció, *Jaume Francesch*.

ENTRESUELOS VALENCIA

10 por 100 descuento sólo por pocos días.

Apodaca, 11, entresuelo Tarragona

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos: María del Carmen Andreu Martínez, Juan Martorell Roure.

Fallecidos: Joseffa Sabaté Costa, de 4 meses, Cuartel Este, 100.

Pelayo Boix Galcerán, de 71 años, Rambla San Carlos, 14.

Cecilia Berruazo Solá, de 35 años, Armañá, 4.

Matrimonios: Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 12.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 24'2.

Mínima, 17'0.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 769'5.

A las 18 h., 765'0.

Dirección del viento:

A las 8 h., WNW.

A las 18 h., SW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú.

A las 18 h., id.

Evaporación:

En las 24 h., 88.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 53.

A las 18 h., 73.

Extracto de las sesiones del Congreso

El Sr. Ossorio y Gallardo defiende su proposición

El señor Ossorio y Gallardo, defiende su proposición.

Comienza diciendo que no será nada que roce siquiera la autoridad del Gobierno, hasta el punto de que si éste estima que no debe continuar hablando, una palabra, un gesto, le bastarán para callar.

Aprovecha la ocasión para razonar el voto de confianza que se dió al gobierno y que se discutió hace días.

El gobierno — dice — ha hecho muchas cosas malas, seguramente hará otras, como todos los gobiernos, pero se ha conquistado la gratitud de los españoles por otros merecidos éxitos.

Si hace meses — agrega — se nos hubiera dicho que la República iba a venir sin militarías y sin sangre, no lo hubiéramos creído, y vosotros lo habéis hecho así; si se nos hubiera dicho que se iba a hacer una elección en paz, tampoco lo hubiéramos creído, y vosotros los hicistes en paz y con una limpieza ejemplar.

También se había dicho que el Parlamento no funcionaría y vosotros habéis conseguido que funcione y funciona bien.

Por último, vemos cómo os mantenéis en el banco azul, hombres de distintas tendencias, dudosos algunos de marcharse, pero hacéis el sacrificio de seguir ahí.

Esto constituye una prueba de vuestra nobleza y honor que todos han de reconocer.

Mi intervención en este caso es para llamar la atención del gobierno y a la Cámara entera sobre la juricidad de la República, problema capital éste de la juricidad que ha de tenerse en cuenta para la vida futura de España.

A mis constantes requerimientos sobre los presos gubernativos, el jefe del gobierno, contestó con una carta evasiva, aunque muy retórica.

Se ocupa de la situación de don Galo Ponte y dice que le sorprende que a estas horas sea todavía un preso gubernativo y agrega que de continuar dicho señor en esta situación se le dará una aureola que con justicia no mereció nunca.

Hay sindicalistas y comunistas que desde el 27 de junio están presos y actualmente hay en la cárcel de Madrid más de cuarenta presos gubernativos.

Lee un telegrama en el que se le da cuenta de que los presos gubernativos en Bilbao son unos 60.

Al hablar de presos gubernativos — añade — ya comprenderéis que me refiero a los de tipo político que llevan semanas y meses detenidos.

En Bilbao se ha cometido un crimen hace dos días y esto viene a demostrarnos claramente que no sirven para nada estas prolongadas detenciones.

El día 30 de Julio recibí un telegrama de unos presos de Barcelona que me dicen que tienen 72 hijos abandonados, lo cual prueba que son políticos. (Risas).

Se refiere luego al asesinato del señor Layret y dice que las autoridades nada han hecho hasta el momento para el esclarecimiento de la verdad de cuanto se ha dicho acerca de aquel asesinato.

Dedica un sentido recuerdo al señor Layret que dice murió como abogado por la defensa de una causa justa. (Aplausos).

Hace poco tiempo se dieron a la publicidad las informaciones de Pallás, Feced y Tarragó, a los que se señalaba como presuntos autores del asesinato del señor Layret.

Después he recibido una carta

de Feced en la que me asegura que nadie le ha interrogado después de su detención.

Igualmente ha ocurrido con el doctor Vallina, a pesar de haberlo solicitado.

Si es cierto lo que la prensa publicó acerca de estos detenidos, ¿por qué no se les procesa? Si no, lo es, ¿por qué se les tiene detenidos?

Ha dicho un ministro — agrega — que en España no hay nada que sirva; otro día en la Cámara se dice, que precisa ante todo ir a la designación de presidente de la República, pues en caso contrario se pone a las Cortes en el trance de ser poder ejecutivo; se envía a Sevilla una comisión parlamentaria confundiendo las funciones legislativas con las jurídicas.

Hoy se da cuenta de una proposición de la comisión de responsabilidades que pide que la Cámara se convierta en Convención y hace pocos días un empleado municipal recibió la orden de citar a los concejales y diputados por Madrid para traer del paro forzoso y creyó que sólo debía llamarse a los socialistas.

El señor Rico: La referencia es muy hábil como de S. S. pero no es exacta.

El señor Ossorio: Entonces estamos perdidos porque me la dió S. S.

El señor Rico: Estará perdido S. S.; yo no. (Risas).

El señor Ossorio: Pues las referencias sobre el asesinato del señor Layret salieron de S. S.

El señor Rico: De esta cuestión ya daré cuenta en el momento oportuno, con todos los detalles y antecedentes que puedan precisar.

El señor Ossorio sigue diciendo que la República lo que primeramente ha de procurar es vivir dentro de la legalidad jurídica.

Agrega que los antipáticos y los audaces que son los que más gritan, son también precisamente los que necesitan más las garantías de la ley.

Dice que habla en nombre de muchos españoles que durante años y años, sirvieron lealmente a la Monarquía, no a la Dictadura y que forcejaron para ver si podían separar una de otra y que al cabo de seis años de forcejeo, al ver que el Rey dirigía un telegrama al dictador diciéndole que iba por buen camino y que le aplaudía, se separaron con amargura de una institución que no sentía los intereses de España. (Murmullos).

Nosotros aunque mantenemos nuestra ideología ofrecemos nuestro concurso al servicio de la República con toda sinceridad, por el bien de España.

Continúa el orador diciendo que lo primero que ha de preocupar al gobierno es establecer las normas jurídicas de la República por que los intereses políticos y económicos del país han de basar sobre los principios jurídicos que son la justicia, la libertad, la democracia y el derecho.

En tanto no haya esto, hemos de temer, porque se halla en constante peligro cuanto se ha elaborado hasta hoy.

Cree que su sentido prevalecerá porque de los escarmentados salen los avisados, pues hay que tener presente que una Monarquía secular que pudo sobrevivir a la pérdida de un imperio colonial, no ha podido sobrevivir a una conclusión del derecho.

Recuerda las palabras del señor Maura al hablar del sindicalismo que decía que éste obedecía a la falta que se encontraba en las leyes.

Añade que cuando sobre todo esto recapacite el gobierno, comprenderá que no puede adoptar

actitudes dudosas, sobre todo y cuanto se refiere al respeto de la libertad individual.

También recuerda las palabras del jefe del gobierno cuando preconizaba el respeto a las leyes y la tolerancia para todas las ideas.

Expone luego el peligro que representa para la República por hallarse falta de jefe de Estado y esto — dice — es un grave problema al que ha de atender seguidamente.

El gobierno no debe olvidar que ha de encontrarse dentro de poco con los estatutos regionales, con los problemas económicos, con el sindicalismo y por todo ello es por lo que necesita dar juricidad a la República.

Se dirige a los diputados de la derecha y dice que espera que afrontarán las luchas que se avencinan, no con ira sino con sentimiento de justicia, acercándose más al pueblo entre los dolores del día de mañana y habéis de convencer a vuestras masas de que no tienen derecho a vivir fuera de la Ley, sino que han de venir a elaborar con todos para el bien de España.

Censura a los que han negado su colaboración a la República, sustrayendo sus personas y su dinero.

Discurso del jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora contesta a don Angel Ossorio.

Empieza diciendo que no podía aceptar la indicación del señor Ossorio de hacer un gesto para que se callase porque nada hay más perjudicial que es la piedad del enemigo.

Considera que la proposición es absolutamente insostenible.

Refiriéndose a los presos políticos dice que llegará el momento en que la Cámara resolverá si con cada uno de ellos se han cumplido los requisitos indispensables y en que se demostrará que en todos ellos hay razones que aconsejan su detención en defensa de la República.

Dice que en Bilbao hay ochenta presos gubernativos y veinte en Barcelona, lo que es poca cosa para la situación anormal de ahora.

Termina diciendo que el gobierno no quiera represiones, sino paz y respeto en el cumplimiento de los deberes. (Aplausos).

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo.

Gobierno de la República

EL PROGRAMA DE LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid. — Don Carlos Blanco ha manifestado que el único jefe posible de la Derecha Republicana es el actual jefe del Gobierno.

Respecto al programa de la agrupación ha dicho que frente a los problemas constitucionales propugna por un texto democrático, problema regional y Cámara única.

En lo relativo a la libertad de conciencia y de culto, independencia de las potestades religiosas concordatarias.

Las órdenes religiosas sometidas a la ley civil.

En la enseñanza, descentralización y libertad, sin texto único y con respecto a todas las ideas.

En lo social, reforma de la ley de expropiación y participación de los obreros en la gerencia y en los beneficios de la industria.

CONTESTACION DE MACIA A LA CARTA DE MARCELINO DOMINGO Y ALOMAR

Madrid. — Se ha conocido el texto de la carta del señor Maciá dirigida a los señores Domingo y Alomar en nombre de la Generalidad de Cataluña.

Dicha carta dice así:

«Barcelona, Palacio de la Generalidad, señores Marcelino Domingo y Gabriel Alomar.

Compañeros y amigos: Hemos recibido vuestra carta hoy, la cual no hemos sabido adivinar a qué estado personal y de espíritu pueda responder.

Nosotros tenemos unánimemente la misma confianza que vosotros en la lealtad, caballería y significación sinceramente democrática de las Cortes Constituyentes y del Gobierno provisional de la República. Nos atreveríamos a decir que nuestra confianza es más firme y que no la empañan los rumores que se dejan entretener sobre posibles actitudes desfavorables a las aspiraciones de Cataluña.

Tenemos a la vista el decreto por el que el Gobierno provisional de la República ordena el procedimiento para formular el Estatuto de Cataluña, y para someterlo al plebiscito de los Ayuntamientos catalanes y al referéndum del pueblo.

En estos momentos en que aca-

ba de ser cumplido dicho decreto no creemos que podamos ni debamos tener otra misión que, conocida la voluntad de Cataluña, convertir el Estatuto de su autonomía en ley constitucional de la República.

Convencidos juntamente con nuestro pueblo de lo que se pide, y que no constituye nuestro Estatuto una perturbación para la República, sino uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque abre franca posibilidad a las libertades de los pueblos hispanos que las desean, creemos que no se puede desaprovechar esta ocasión única para contribuir a la estructura de la República, como resultado de una concordia espiritual de todos nuestros pueblos hermanos, en vez de la imposición uniformista del absolutismo monárquico, expulsado de nuestro territorio por el esfuerzo de todos.

Dolidos de que en lugar de reservar a nuestra buena amistad vuestros recelos los hayáis hecho públicos, produciendo una alarma innecesaria sobre supuestas dificultades y peligros para la República, que Cataluña no puede creer ni creeremos que no sea la hora de la voluntad del pueblo, esperamos que después de un momento de reflexión coincidiréis en la misma opinión que os expresamos en esta respuesta.

Cordialmente vuestro, en nombre de todos los diputados de Cataluña, Francisco Maciá.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.

Mujeres para faenas de trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5,
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

NOTAS LOCALES

GACETILLA

DOCUMENTO INTERESANTE

Recomendamos a nuestros lectores la lectura del documentado artículo, inserto en primera página sobre «La dotación del culto y clero».

Mañana lo completaremos, a fin de que los católicos sepan a qué atenerse en asunto de tan palpitante actualidad y no se dejen seducir por este oleaje de fobia sectaria, contra un derecho tan legítimo, de la Iglesia.

CONCIERTO

En atento B. L. M. nos participa don Pedro Ramos Ral, presidente del «Foment de la Sardiniana de l'Orfeó Tarragoní» que el día 19, a las doce, tendrá lugar un concierto de sardanas por la còlba «La Principal de Cassà de la Selva».

Agradecidos a la invitación.

SE BUSCA

EN TODAS LAS PLAZAS

PERSONAS

para ejercer el cargo de GERENTES de SUCURSALES.

No son necesarios conocimientos especiales almacenes ni capitales

Salarios 150 a 200 Dollars al mes.

Informes: «NOVELTY», a Valkenburg (Holanda).

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia, en la que les recuerda la ley de defensa de los empleados municipales.

ENTRESUELOS VALENCIA

Grandes ocasiones durante este mes.

Apodaca, 11, entresuelo



Pruébelo sin compromiso en su propia casa y convéncase de que es el aparato más perfecto que se ha construido. Más de 4.000.000 funcionan en todo el mundo.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 - Barcelona

Agente exclusivo en Tarragona

CASA ARBONA

ATROPELLADA POR UN AUTOMÓVIL TOMOVILI

En la calle Real un automóvil alcanzó a Elisa Rodés, causándole heridas en el pie derecho, de las que fué auxiliada en el Hospital.

¿ACCIDENTE?

Cerca de la línea férrea de Tarragona a Barcelona, ha sido hallado un cadáver que por algunos documentos que llevaba se cree es el de Pedro Morera, de 26 años y natural de Almería.

DETENCION

Por hurto de un cesto de fruta, ha sido detenido Vicente Coma.

RIÑA

En Salt de Riu, cerca de Cellar, riñeron por cuestiones de familia Joaquín Sancho Gil y Bautista Santo Matamoros, resultando ambos con varias heridas.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

NOTA DE L'ALCALDIA

L'alcalde de la ciutat, senyor Lloret, preocupant se intensament de la defensa del barri marítim i amb el fi, també de remeiar la crisi de treball que es deix sentir en la nostra població, el dilluns passat cursè el següent telegrama:

«Tomás Rivera, ingeniero jefe División Hidráulica Pirineo Oriental, Layetana, 10, Barcelona.

Ruégole dígame urgentemente fecha salida Madrid proyecto muro defensa Francolí para recomendar ministro aprobación inmediata permita ejecutar obras que demanda clamorosamente Tarragona entera. — Salúdale. — Alcalde, Lloret.»

Al dit telegrama ha contestat el senyor Rivera amb el que transcrivim a continuació:

«Lloret, alcalde Tarragona. Contestando su atento telegrama debo manifestarle proyecto defensa Tarragona avenidas de Francolí está copiándose y saldrá Ministerio principio semana próxima. — Salúdale afectuosamente - Rivera.»

Hem de creure que dintre un breu termini podran començar-se les obres del mur que asseguraran la tranquil·litat del barri del Serrallo i donaran feina a bon nombre d'obriers a l'ensens que faran viable el funcionament de la Fàbrica de Tabacs.

DE SOCIEDAD

Se encuentra vareneando en Vilabella el ilustre canónigo de Barcelona, M. Iltre. Dr. Gasia, hermano del cura párroco de la reefrida población.

Ha salido para Zaragoza, lugar de su nueva residencia, el pundonoroso capitán don Jacinto Ascaso, con su esposa e hijos.

Deportivas

ATLETISME

Campionats socials del Club Gimnàstic.

Dissabte i diumenge vinent, tindran efecte en els terrenys esportius del Gimnàstic degà, els campionats socials que aquest Club anualment organitza.

Hem vist les llistes d'inscripcions a les diferents proves, i tan nodrides de concursants es troben ja les mateixes, que hom pot preveure constituiran tot un èxit.

Anirem informant sobre aquesta competició.

FUT-BOL

El «Tarragona F. C.» marxarà a Roquetes.

Les festivitats del 15 i del 16 del corrent mes, seran aprofitades pel Tarragona F. C. quin cercle desplaç son primer equip a Roquetes per a formar dos interessants partides de futbol amb l'equip titular d'aquella població.

Oportunament assabentarem la constitució del equip expedicionari.

Excursió familiar colectiva a Sant Magí

Com ja hem anunciat anteriorment, el nombre d'inscrits per l'excursió del proper diumenge, dia 16 a Sant Magí de la Brufaganya, és molt crescut i avui aquest vespre quedarà tancada la llista d'inscripció.

L'entitat organitzadora prega a tots quants vulguin assistir a dita excursió, s'inscriguin per tot avui a fi de no entorpir la tasca dels organitzadors.

Així mateix aquests, es complauen en assabentar als qui s'hagin inscrit, que l'hora de sortida serà a les cinc del matí.

Per més detalls poden dirigir-se entre demà i dissabte.

Els tiquets es podran recollir se a l'entitat organitzadora, Agrupació Excursionista «Ginesta» (Cafè Metropol).

Sección marítima

ENTRADAS

Vapor español «Freixas III», procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor español «Arnabal Mendi», procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», procedente de Barcelona, con carga general y 1 pasajero en tránsito.

Vapor español «Atlante», con carga general y 6 pasajeros para Tarragona, procedente de Palma.

Pailebot español «Cala Llanç» procedente de Mahón, en lastre.

Vapor norteamericano «Exches-tes», procedente de Alejandría y Barcelona, con carga de tránsito y general.

SALIDAS

Vapor norteamericano «Exches-tes», con carga de aceite para Nueva York y Valencia.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», con carga general para Bilbao y escalas y 1 pasajero en tránsito.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Civil Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL

Sub-Dirección de Cataluña

Avenida Eduardo Dato, 14

MADRID

(Edificio de su propiedad)

Cortes, 631

BARCELONA

Esta Entidad facilita a todos sus asociados:

**CASA PROPIA
FINCA RÚSTICA
UN CAPITAL O DOTE**

Disfrutando todas estas operaciones de una PREVISION para el caso de INVALIDEZ o DEFUNCION, adjudicado o no el préstamo anticipo que se solicite, estando acogido a lo que determina el artículo correspondiente de sus Estatutos sociales.

Un pequeño ahorro, resuelve su situación cubriendo todas sus necesidades y riesgos

La operación que desarrolla esta Entidad siendo UNICA y todas sus inversiones de plena garantía, en ningún caso cabe la SUSPENSION NI LA QUIEBRA.

Resultado de la 51.ª adjudicación de lotes correspondiente al mes de Julio último, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Pesetas

D. Miguel Villalabeit Rentería, rúa Menor, 5, Santander	5.000
Idem. idem. id. id. id. id.	5.000
D. Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, Eibar (Guipúzcoa)	5.000
Doña Juana Ollero Marchamalo, Echegaray, 18, Madrid	5.000
D. Evelio Carrascal Arranz, Marqués San Esteban, 5, Gijón (Oviedo)	5.000
D. Vivente Arnáiz Peña, Arriba, Maliaño (Santander)	5.000
D. Vicente Azcoaga, Juan de la Costa, 30, Santander	5.000
D. Andrés J. Arribas Arroyo, Retórico Hermosilla, 21, San Martín de Valdeiglesias (Madrid)	5.000
D. Manuel Osorio Velar, barrio Sama, Barcena de Cicero (Santander)	5.000
Idem. idem. id. id. id. id.	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

D. Hipólito Sánchez Pinto, Sol, 5, Torre de Esteban Hambran (Toledo)	6.000
D. Juan Patiño de la Fuente, Martínez de Jaca, 6, La Coruña	5.000
D. Julián Martínez López, La Romana-Novelda (Alicante)	5.000
Doña Joaquina Parée Pluja, paseo Constitución, 5, Figueras (Gerona)	10.000
Doña Visitación Díaz Vilachán, Cervantes, 13, Betanzos (La Coruña)	10.000
D. Rafael Redondo Carvajal, Prado, 8, Zambra (Córdoba)	4.000
D. Ernesto Arenas Elgueta, p. Mayor, 6, El Cubillo Uceda Guadalajara	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores	3.848.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA 3.948.000

Para informes y cuantos datos se soliciten a nuestro Delegado

P. Olivé Sanromá

Avenida de Ramón y Cajal, 11 y 13 : TARRAGONA : Tel. 378 A

Vapor español «Atlante», con carga general para Palma.

Vapor español «Arnabal Mendi», con carga general para Barcelona.

Buques en puerto:

Vapor español «Mieres», descargando carbón.

Vapor español «Stella», cargando vino.

Balandra «Rubí», descargando abonos.

Vapor inglés «Earlsparck», descargando nitrato.

Buques que tienen pedido atraque.

Ninguno.

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en Niza.

Vapor español «Stella», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en Marsella.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Amarrados:

Vapor «Villarreal»
Vapor «Andalucía»
Vapor «Cabo Torres».

EDICTO

Don Jacobo Gener Fossi, capitán de fragata de la Armada, comandante militar de Marina de la provincia marítima de Tarragona.

Hago saber: Que el próximo día 20 del actual, a las nueve de la mañana tendrán lugar en esta Comandancia los exámenes para Patrones de pesca.

Los que deseen tomar parte en los referidos exámenes y no lo tengan solicitado, deberán remitir sus instancias a esta Comandancia. El plazo de admisión de las mismas termina el día 19 de esta Comandancia; y en las Ayudantías de esta provincia el día 18.

Tarragona, 11 de Agosto 1931.
— Jacobo Gener.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Conferencias telegráficas

A GINEBRA

Madrid, 12. — La Gaceta de hoy publica un decreto nombrando primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el día 7 de septiembre a don Alejandro Lerroux, y delegados a don Leopoldo Palacios, don Salvador Madariaga y don Amadeo Hurtado.

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

También publica una orden circular de la Fiscalía del Supremo, encargando a los fiscales la superación del esfuerzo por exigirlo así el momento histórico.

Como no faltan elementos que con extralimitación de la libertad reconocida a toda propaganda de ideas pretenden imponerse por imperio ciego y extremismo fanático, incumbe a la autoridad judicial perseguir, sancionar los delitos que se cometan procediendo con la mayor diligencia y eficacia.

MANIFESTACIONES DE AURIOL

El diputado socialista francés, Auriol, que es presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa y que anoche llegó a Madrid, ha manifestado a preguntas de un informador

—¿Cree usted que la República puede permitir la esperanza en el terreno de las conquistas sociales?

—Creo, mejor dicho, estoy convencido—dijo—que sólo bajo el régimen republicano pueden desarrollarse los movimientos sociales de gran envergadura y conseguirse los anhelos de los obreros.

—Cuál es su opinión sobre la Hacienda española?

—No conozco bien la situación, pero la estudiaré y daré mi juicio sincero, si alguien me lo pide.

He venido a ver a varias personalidades españolas y particularmente a mis camaradas socialistas. Y es curioso que cuando los socialistas atravesamos las fronteras, se nos atribuyen funciones asesoras.

—¿Y qué impresión tiene usted de los actuales movimientos sociales?

—Refiriéndome en concreto a los anarco-sindicalistas, creo que estos movimientos perjudican principalmente a los obreros.

DETENCION DE COMUNISTAS

Madrid, 12. — Gallarza ha manifestado que anoche fueron detenidos trece individuos pertenecientes a las denominadas "células" comunistas.

El sistema empleado por estas "células" —dijo—el reunirse en grupos inferiores a 20 individuos a fin de no incurrir en las prescripciones de la ley de asociaciones respecto a reunión clandestina.

Pero como con relación a la reunión de anoche había sospechas de que se proyectaba algo delictivo, fueron detenidos los que integraban el grupo y se les ocupó documentación que confirmó la impresión que se tenía.

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

Madrid, 12.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que había celebrado una entrevista con los representantes obreros del Sindicato Nacional de Teléfonos, sin haberse llegado a un acuerdo.

Además, había celebrado una conferencia con el director de la Compañía Telefónica, el diputado señor Jiménez y representantes de la Compañía y en ella se ha tratado de conseguir la asistencia de la representación de los obreros del Sindicato Nacional a las conferencias que vienen celebrándose para resolver el conflicto.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE ESTADO

Madrid, 12. — Las grandes comisiones parlamentarias se han empezado a funcionar normalmente. Ayer se reunió en el Congreso la de Negocios extranjeros. El primer candidato para la presidencia de esta Comisión era don Amadeo Hurtado. Los conocimientos que ha demostrado tener el señor Hurtado en el campo de la política internacional y que en muchísimas ocasiones ha evidenciado son, en efecto, muy vastos. El señor Hurtado no quiso aceptar la presidencia de la Comisión basándose en que por el hecho de

en Barcelona su domicilio y su residencia, no podría conceder la atención debida a tan alto cargo.

Y propuso inmediatamente la presidencia de la Comisión, con acierto magnífico, a don José Ortega Gasset, y para la vicepresidencia a don Carlos Esplá, ex gobernador de Barcelona. Así se acordó por unanimidad.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO TENDRA LUGAR EL VIERNES

Esta tarde conseguimos abordar breves momentos al diputado catalán señor Hurtado, inquiriéndole sobre la reunión mantenida con el presidente en la mañana de hoy.

Nos manifestó que trataron de enfocar la discusión del proyecto de Constitución general del Estado y el Estatuto sin discrepancias fundamentales respecto del procedimiento, máxime teniendo en cuenta la buena disposición de ánimo del presidente del Consejo y demás elementos del Gobierno.

Celebraremos otras entrevistas con el presidente y éste a su vez cambiará impresiones con la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de la Constitución para llegar a esa fórmula.

Añadió que a las cuatro de la tarde se reunirá la minoría catalana con los elementos federales, para dar estos cuenta de una proposición encaminada a hacer una República federal.

Seguramente si responden a nuestro pensamiento tendrán nuestra adhesión.

Volvimos a referirnos al Estatuto preguntando al señor Hurtado si se simultanearán con la del proyecto de Constitución diciéndonos:

—Es posible que en cierto modo se simultanee a medida que se vayan aprobando capítulos de la Constitución que prejuzguen otros del Estatuto.

Confirmó que mañana emprenderá su viaje el señor Maciá.

—Acudiremos a recibirle toods los diputados catalanes que estamos en Madrid. Maciá se hospedará en el Hotel Ritz o en el Palacio.

Hasta la tarde del viernes no se verificará la entrega del Estatuto al presidente, cruzándose discursos entre el presidente y Maciá. Este, desde luego, tras del discurso escrito y aprobado en la última reunión de la Generalidad.

Posiblemente después se verificará una visita de cumplimiento al presidente de la Cámara y otras personalidades.

EL DRAMA DE ANDALUCIA

Madrid, 12. — Don Antonio Jaén, presidente de la comisión parlamentaria que fue a Sevilla para investigar las responsabilidades que pudieran derivarse por los sucesos ocurridos recientemente en Andalucía no ha terminado, pues en el rescoldo quedan todavía brasas muy vivas y que al menor soplo pueden determinar nuevamente llamas de violencia.

La situación de Andalucía —dijo el señor Jaén— obedece a causas históricas y también a causas inmediatas.

La situación del campesino andaluz, es en verdad desesperada, especialmente en Córdoba, Sevilla y Jaén.

En Andalucía y Barcelona los problemas de tipo social se hallan planteados con la misma intensidad, pero con caracteres distintos y el Gobierno ha de procurar resolverlos con la mayor urgencia y acierto.

Se han hecho comentarios acerca de la cuantía de los recursos que destina el Gobierno para conjurar la situación en Andalucía y no no considero excesiva la cifra calculada, o sea los noventa millones de pesetas, ya que en 1905 se destinaron veinte millones; y hay que tener en cuenta que entonces los jornales eran de seis reales.

En Andalucía hay un volcán social y el hambre puede determinar la erupción.

Los conflictos, la situación en general, puede resolverse en paz;

y se resolverá a condición de que los obreros vean que existen intenciones de atenderse las.

—¿Y qué nos dice usted de los trabajos de la Comisión? —preguntó un periodista.

—Me veo obligado, por motivos de delicadeza, a ser reservado.

Trabajamos todos sinceramente para cumplir lo mejor posible el cometido que se nos confió. Cuatro comisionados nos dedicamos a atender la información pública, oyendo a todos los que quisieran acercárenos, desde el capitán general al más modesto ciudadano.

El señor Soriano se trasladó a Cádiz y se entrevistó con el doctor Vallina, quien lo niega todo.

La exhumación de los cadáveres se hizo ante siete médicos, incluso dos comunistas militantes. Y se comprobó que no es cierto que estuvieran acibados a balazos.

Terminó diciendo que ante el Parlamento dirá cuanto cree oportuno respecto a la aplicación de la ley de fugas y que mañana se reunirá de nuevo la Comisión que el preside para redactar el dictamen, que pondrá a la disposición de la Cámara en el plazo de 48 horas y entonces se verá si hay disparidad de criterios en la apreciación de los hechos.

UNA NOTA DE LA U. G. T.

Ayer tarde se facilitó una nota de la Unión General de Trabajadores dando cuenta, en síntesis, de haberse reunido el Comité, acordando, en vista de la actuación de los anarco-sindicalistas, a consecuencia de cuyos actos han caído varios afiliados a aquella organización, no regatear su concurso al Gobierno, pero excita a éste a que corte los actos vandálicos que han culminado en los sucesos de Bilbao, pues Banque recomienda fidelidad a sus afiliados, no puede responder que donde buscan alarma los sindicalistas las busquen los de la U. G. T., a fin de defender sus vidas y proceder con arreglo a las circunstancias.

LA MINORIA CATALANA SE REUNE EN EL CONGRESO

Cerca de las seis de la tarde terminó la reunión de la minoría catalana y elementos federales.

Sabemos que el espíritu de la nota que se propone entregar a la prensa da cuenta de que hubo unanimidad de pareceres y espíritu de cordialidad.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

El ministro de Economía nos manifestó en el Congreso que van por buen camino las negociaciones comerciales con Francia, creyendo que en breve podrá anticiparse algo concreto sobre las mismas.

LA ALARMA POR LOS SIN TRABAJO ES EXTRAORDINARIA.

Zaragoza, 12. — La población se halla alarmadísima ante la posibilidad de desórdenes.

El gobernador, refiriéndose a las hojas circuladas, dijo que es inaceptable la actitud de los obreros parados y menos aceptable, el plazo de 24 horas concedido para resolver el conflicto.

—Es más inoportuno — agregó — cuando el Ayuntamiento va a disponer de tres millones y medio para solucionar la crisis obrera.

ANTE EL TEMOR DE DESORDENES SOCIALES

Córdoba, 12. — Detalles del fracasado movimiento revolucionario en la provincia de Córdoba señalan que los nombres de los cuatro detenidos que lo fueron a la vez que Pedro Algaba son los siguientes: Alfonso Nieves,

Antonio Torres, Antonio Doctor y Blas Giménez.

En el Gobierno civil se facilitó una nota diciendo que se sabía que se preparaba un movimiento revolucionario por el Sindicato de Campesinos.

El gobernador está prevenido para iniciar el orden, puesto que las fuerzas tenían instrucciones energéticas.

SE INICIA LA HUELGA GENERAL

Córdoba, 12. — Se han adoptado grandes precauciones en todas las calles, patrullando la guardia civil.

En las primeras horas de la mañana de hoy se clausuró el Centro de la C. N. T.

En la Casa del Pueblo se clausuraron las secretarías de las secciones de la C. N. T. Estas secciones comprenden a albañiles y agricultores.

Con motivo de la detención de la directiva de albañiles, esta mañana algunos cabecillas de estos elementos que han quedado en libertad recorrieron las obras realizando coacciones cerca de los obreros, consiguiendo que más de la mitad abandonaran el trabajo.

Se espera que esta tarde no vuelva al trabajo ningún obrero.

Se sabe que un grupo ha ido a la fábrica azucarera de Villaurrutia. Se ignora si han conseguido su propósito Marcharon allí fuerzas de la guardia civil.

Se sabe que en Puente de la Parmera se ha detenido a un grupo de comunistas.

Se asegura que el movimiento revolucionario debía empezar en los pueblos, y después de vista la fuerza de que disponían los revolucionarios sería secundado en la capital.

A las dos de la madrugada se ha facilitado una nota en el Gobierno civil que dice así:

“Se ha sabido que se preparaba para mañana un movimiento revolucionario organizado por el Sindicato de Campesinos, debiendo declarar que desde hace tres días se observaban ciertos movimientos, ya apercibidos por el jefe de la benemerito. Estábamos prevenidos y en todo momento el orden hubiera quedado garantido, ya que cada uno de mis representantes tenía instrucciones energéticas y concretas para evitar, no solamente las perturbaciones que pudieran derivarse, sino otras consecuencias más graves.

Todos han cumplido con su deber en el puesto que el Gobierno les ha encomendado, y yo, interpretando las órdenes de éste, estoy dispuesto a terminar de raíz con estos hechos, ya que al intervenir no he de ser ni remiso ni suave. Por la paz y tranquilidad públicas, aconsejo que se desista de estos propósitos criminales, y por la conveniencia también de los propios organizadores y secundadores de este movimiento, que considero abortado.”

Se vende

una tienda de pesca salada en lugar céntrico, por retirarse del negocio.

Razón, en esta Administración.

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

748 B.

Servicio Interurbano de Autobuses en Tarragona

OMNIBUS A REUS			A CATLLAR		
Hora de llegada a Tarragona	Punto	Hora de salida de Tarragona	Hora de llegada a Tarragona	Punto	Hora de salida de Tarragona
7:45		9:00			
9:15	Delanteras	1:75 11:00	9:30		2:00 12:00
10:30	Preferencia	1:50 12:00	15:30		18:30
11:30	Segunda	1:25 13:00	Parada, Rbla. San Juan, 22		
13:30	Arriba	1:00 15:00	A BRAFIM		
15:15		16:00	9:00		2:00 15:30
16:45		18:00	Los martes y viernes sale de Tarragona otro coche a las 12 horas y los domingos y días festivos sale otro a las 20 horas.		
19:30		19:45	A CONSTANTI, POBLA, MORELL, VILALLONGA, ROURELL, MASO, VALLMOLL Y VALLS		
Parada, Rbla. San Juan, 39			A Constanti		1:00 Ptes.
A SARREAL			A Poblal		1:50 "
9:00		4:50 15:15	A Morell		1:50 "
Parada, Rbla. San Juan, 41			A Vilallonga		1:75 "
A VENDRELL			A Rourell		2:00 "
11:45		3:00 9:00	A Masó		2:00 "
Parada, Rbla. San Juan, 41			A Vallmoll		2:25 "
A CAMBRILS			A Valls		2:50 "
9:00		1:50 12:00			7:30
15:00		18:00	Parada, Rbla. San Juan, 45		
Parada, Rbla. San Juan, 41			A CONSTANTI, POBLA, MORELL, VILALLONGA, ROURELL Y MASO		
A CONSTANTI			A Constanti		1:00 Ptes.
8:30	Delanteras	1:25 12:15	A Poblal		1:50 "
14:30	Segunda	1:00 18:15	A Morell		1:50 "
Parada, Rbla. San Juan, 35			A Vilallonga		1:75 "
A CANONJA			A Rourell		2:00 "
9:00		12:30	A Masó		2:00 "
15:00		0:50 19:00			16:00
Parada, Rbla. San Juan, 67			Parada, Rbla. Sant Carlos, 20		
A RIERA			Los martes y viernes sale otro coche a las 12:00.		
12:00		9:00	Los domingos y días festivos la salida de Tarragona es a las 20 horas en vez de las 16.		
18:00		1:25 15:30	A Villarrodona		
Parada, Rbla. San Juan, 35			A Santas Creus		4:00 "
A TORREDEMBARRA			A Pont de Armentera		4:50 "
9:00		12:00	8:15		15:30
15:30		1:25 18:30	Servicio bisemanal: Los martes y viernes.		
Parada, Rbla. San Juan, 35			Parada, Rbla. San Juan, 39		
A POBLA DE MCNTORNES			A Vallmoll, Valls, Fonscaldes, Lilla, Montblanch, Espluga de Francolí, Vimbodí, Tarrés, Fullela y Espluga Calva		
9:00		12:00			
15:30		1:50 18:30	9:25		16:15
Parada, Rbla. San Juan, 35			Parada, Rbla. San Juan, 72		
Los domingos a las...					
9:00		1:25 12:00			
15:00		18:00			
Parada, Rbla. San Juan, 39					